

## LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

por el presidente Marion G. Romney  
de la Primera Presidencia



Mis queridos hermanos y amigos, éste es el desarrollo de una de las sesiones generales de la Conferencia General anual de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, comúnmente denominada "Iglesia Mormona".

Al apodo "mormón" se aplica a la Iglesia y a sus miembros, porque aceptamos como Escritura Sagrada un libro intitulado El Libro de Mormón. Este libro es la traducción de un registro antiguo escrito en planchas de oro, las cuales fueron entregadas en septiembre de 1827 a un joven de 21 años llamado José Smith, por un ángel del Señor.

Cuando el ángel le avisó a José de la existencia de las planchas, le explicó, según el propio relato de José, "que era un mensajero enviado de la presencia de Dios, y que se llamaba Moroni; que... se hallaba depositado un libro, escrito sobre planchas de oro, que daba una relación de los antiguos habitantes de este continente, así como del origen de su procedencia. También declaró que en él se encerraba la plenitud del evangelio..."

Asimismo, que junto con las planchas estaban depositadas dos piedras en aros de plata, las cuales aseguradas a una pieza que se ceñía alrededor del pecho, formaban lo que se llamaba el Urim y Tumim; que la posesión y uso de estas piedras era lo que constituía a los 'videntes' de los días antiguos o anteriores, y que Dios las había preparado para la traducción del libro." (José Smith 2:33-35.)

Por el poder de Dios, José tradujo el registro y lo publicó en 1830 en forma de libro, con el título de El Libro de Mormón.

El registro revela el hecho de que Mormón fue el padre de aquel ángel Moroni. Era un militar muy capaz, historiador erudito, y un gran Profeta. Vivió en América durante la última mitad del siglo cuatro después de Jesucristo. El libro lleva su nombre porque él hizo una compilación y un compendio de los registros históricos que existían en su época. Su compendio constituye la mayor parte de lo que tradujo José Smith de las planchas de oro que había recibido de Moroni, quien las había depositado aproximadamente en el año 421 D. C. en el cerro Cumorah, ubicado en el oeste del Estado de Nueva York.

Los miembros de la Iglesia no se ofenden al ser llamados "mormo-nes". así como la Iglesia tampoco se agravia cuando se le designa como "Iglesia mormona". Sin embargo, como hemos dicho ya, éste no es el nombre correcto de la Iglesia. El nombre verdadero, como ya hemos recalcado, es La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. (D. y C. 115:4.)

El nombre oficial fue verificado por Jesucristo mismo el 26 de abril de 1838 en la ciudad de Far West, Missouri, en una revelación dirigida a los oficiales presidentes de la Iglesia, cuando dijo:

"De cierto, así os dice el Señor a vosotros, mis siervos José Smith...

También... a todos los élderes y pueblo de mi Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días esparcidos por todo el mundo.

Porque así se llamará mi Iglesia en los posteriores días... La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. (D. y C. 115:1,3,4)

Esta declaración del Señor nos recuerda el relato que está en el Libro de Mormón, de una afirmación de Cristo a sus discípulos en América, durante Su ministerio entre ellos inmediatamente después de Su resurrección.

"Y andando los discípulos viajando y predicando las cosas que habían oido y visto, bautizando en el nombre de Jesús, aconteció que se congregaron, y se unieron en poderosa oración y ayuno. "Y Jesús," éste era el Cristo resucitado hablando en América, se les manifestó de nuevo, porque pedían al Padre en su nombre; y vino Jesús y se puso en medio de ellos, y les dijo: ¿Qué queréis que os dé?

Y ellos le dijeron: Señor, deseamos que nos indiques el nombre que hemos de dar a esta iglesia; porque hay cuestiones entre el pueblo concernientes a este asunto.

Y el Señor les respondió: De cierto, de cierto os digo: ¿Por qué es que el pueblo disputa y murmura por causa de esto?

¿No han leído las Escrituras que dicen que debéis tomar sobre vosotros el nombre de Cristo, que es mi nombre? Porque por este nombre seréis llamados en el posteror día;

Y el que tomare sobre sí mi nombre, y perseverara hasta el fin, éste se salvará en el posteror día.

Por tanto, cuanto hagáis, hacedlo en mi nombre; de modo que daréis a la Iglesia mi nombre; y pediréis al Padre, en mi nombre, que bendiga a la Iglesia por mi causa.

¿Y cómo será mi Iglesia si no lleva mi nombre? Porque si una iglesia lleva el nombre de Moisés, entonces es la iglesia de Moisés; y si se le da el nombre de alguno, entonces es la iglesia de ese hombre; pero si lleva mi nombre, entonces es mi Iglesia, si estuvieron fundados sobre mi evangelio.

En verdad, en verdad os digo que vosotros estáis fundados sobre mi evangelio. Por tanto, lo que llaméis, lo llamaréis en mi nombre; de modo que si pedís al Padre a favor de la Iglesia, el Padre os escuchará, si lo hacéis en mi nombre;

Y si la Iglesia estuviera edificada sobre mi evangelio, entonces el Padre manifestará sus propias obras en ella.

Pero si no estuviera edificada sobre mi evangelio, sino en los hechos de los hombres, o en las obras del diablo, de cierto os digo que gozarán de su obra por un tiempo, y de aquí a poco vendrá el fin, y serán cortados y echados en el fuego, del cual no hay vuelta.

Pues sus obras los seguirán, porque es por sus obras que serán talados; recordad, pues, las cosas que os he dicho.

He aquí, os he dado mi evangelio, y éste es el evangelio que os he dado: que vine al mundo a cumplir la voluntad de mi Padre, porque El me envió.

Y mi Padre me envió para que fuese levantado sobre la cruz; y que después de ser levantado sobre la cruz, pudiese atraer a mí mismo a todos los hombres, para que así como fui levantado por los hombres, así también sean ellos levantados por el Padre, para comparecer ante mí y ser juzgados según sus obras, ya fueren buenas o malas;

Y por esta razón yo he sido levantado; por consiguiente, de acuerdo con el poder del Padre, atraeré a mí a todos los hombres, para que sean juzgados según sus obras.

Y sucederá que quien se arrepintiera y se bautizara en mi nombre, será satisfecho; y si perseverara hasta el fin, he aquí, yo lo tendré por inocente ante mi Padre el día en que yo me presente para juzgar al mundo.

Y aquel que no perseverara hasta el fin es el que será cortado y echado en el fuego, de donde nunca más puede volver, por motivo de la justicia del Padre.

Y ésta es la palabra que El ha dado a los hijos de los hombres; y por esta razón cumple las palabras que ha hablado; y no miente, sino que cumple todas sus palabras.

Y nada impuro puede entrar en su reino; por tanto, nadie entra en su reposo, sino aquel que ha lavado sus vestidos en mi sangre, mediante su fe, el arrepentimiento de todos sus pecados y su fidelidad hasta el fin.

Y éste es el mandamiento: "Arrepentíos, todos vosotros, extremos de la tierra, y venid a mí y bautizaos en mi nombre, para que seáis santificados por la recepción del Espíritu Santo, a fin de que en el postre día os halléis en mi presencia, limpios de toda mancha."(3Ne. 27:1-20.)

Así es el nombre, y tal es la doctrina básica que se enseña en la Iglesia, denominada a veces "Iglesia Mormona.

El Salvador no sólo dio personalmente a su Iglesia el nombre: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, como hemos visto en estas citas, sino que también declaró que es "la única iglesia verdadera y viviente sobre toda la faz de la tierra, con la cual yo, el Señor, estoy bien complacido" (D. y C. 1:30).

Los antecedentes de esta declaración fueron los siguientes:

Por más de seis años antes del 6 de abril de 1830, cuando se organizó la Iglesia, "José Smith, el Profeta, había recibido de cuando en cuando revelaciones y mandamientos divinos... Ya para el verano de 1830, el Profeta, obrando bajo mandamiento divino, se ocupaba en copiar y arreglar las revelaciones recibidas con el objeto evidente de publicarlas en forma de libro. El primero de noviembre de 1831, en una conferencia de los élderes de la Iglesia, celebrada en Hiram, Estado de Ohio, se dieron pasos definitivos concernientes a la publicación de las Revelaciones, y llamaron la compilación El Libro de Mandamientos. El Señor manifestó su aceptación

de esta obra en la revelación que aparece en este libro como Sección 1, la cual se conoce como el Prefacio." (D. y C., Nota explicativa, pág. iii. Véase también History of the Church, 1:222, y la introducción a la sección 1 de Doctrinas y Convenios.)

Considerando la importancia universal del contenido de esta revelación, voy a terminar hoy mis observaciones citando parte de ella. El Señor empezó llamando la atención a todos los hombres:

"Escuchad, oh pueblo de mi Iglesia, dice la voz de aquel que mora en las alturas, cuyos ojos ven a todos los nombres; sí, de cierto os digo: Escuchad, vosotros, pueblos lejanos; y vosotros, los que estáis sobre las islas del mar, escuchad juntamente.

Porque, de cierto, la voz del Señor se dirige a todo hombre y no hay quien escape; y no hay ojo que no verá, ni oído que no oirá, ni corazón que no será penetrado.

Y los rebeldes serán afligidos con mucho pesar; porque se pregonarán sus iniquidades desde los techos de las casas, y serán revelados sus hechos secretos.

Y la voz de amonestación irá a todo pueblo por las bocas de mis discípulos, a quienes he escogido en estos últimos días.

E irán y nadie los impedirá, porque yo, el Señor, se lo he mandado.

He aquí, ésta es mi autoridad, y la autoridad de mis siervos, y mi prefacio para el libro de mis mandamientos que les he dado para publicamos, oh habitantes de la tierra.

Por lo tanto, temed y temblad, oh pueblo, porque lo que yo, el Señor, he decretado en ellos será cumplido.

Por tanto, la voz del Señor llega hasta los extremos de la tierra, para que oigan todos los que quieran oír.

Preparaos, preparaos para lo que viene, porque el Señor está cerca;

Y está encendida la ira del Señor, y su espada se embriaga en el cielo, y caerá sobre los habitantes de la tierra.

Y será revelado el brazo del Señor; y viene el día en que aquellos que no oyeron la voz del Señor, ni la voz de sus siervos, ni hicieren caso de las palabras de los profetas y apóstoles, serán desarraigados de entre el pueblo;

Porque se han desviado de mis ordenanzas, y han violado mi convenio sempiterno.

No buscan al Señor para establecer su justicia sino que todo hombre anda por su propio camino, y conforme a la imagen de su propio Dios, cuya imagen es a semejanza del mundo, y cuya sustancia es la de un ídolo, que se envejece y que perecerá en Babilonia, aun la grande Babilonia que caerá.

Por tanto, yo, el Señor, sabiendo de las calamidades que vendrían sobre los habitantes de la tierra, llamé a mi siervo José Smith, hijo, le hablé desde los cielos y le di mandamientos.

Y también les di mandamientos a otros para que proclamasen estas cosas al mundo...

He aquí, yo soy Dios, y lo he proferido; estos mandamientos son míos, y diéronse a mis siervos en su debilidad, según su idioma, para que entendiesen.

Y para que mi siervo José Smith, hijo, después de haber recibido los anales de los nefitas, tuviera el poder de traducir el Libro de Mormón por la misericordia de Dios y por su poder.

Y también, para que aquellos a quienes se dieron estos mandamientos tuviesen el poder de poner los cimientos de esta Iglesia y de sacarla de la oscuridad y de las tinieblas, la única Iglesia verdadera y viviente sobre toda la faz de la tierra, con la cual yo, el Señor, estoy bien complacido, hablando a la Iglesia colectiva y no individualmente-

Porque yo, el Señor, no puedo considerar el pecado con el más mínimo grado de tolerancia.

No obstante, se perdonará al que se arrepienta y cumpla los mandamientos del Señor;

Y de quien no se arrepienta, se quitará aun la luz que haya recibido; porque mi Espíritu no luchará siempre con el hombre, dice el Señor de las Huestes.

Y de nuevo, de cierto os digo, oh habitantes de la tierra: Yo, el Señor, estoy dispuesto a dar a saber estas cosas a toda carne;

Porque no hago acepción de personas, y quiero que todo hombre sepa que el día viene con rapidez; la hora no es aún, mas está a la mano, cuando se quitará la paz de la tierra, y el diablo tendrá poder sobre su propio dominio.

Y también el Señor tendrá poder sobre sus santos, y reinará entre ellos, y bajará en juicio sobre Idumea o el mundo.

Escudriñad estos mandamientos porque son verdaderos y fieles, y las profecías y promesas que contienen se cumplirán.

Lo que yo, el Señor, he hablado, he dicho, y no me excuso; y aunque pasaren los cielos y la tierra, mi palabra no pasará, sino que toda será cumplida, sea por mi propia voz, o por la voz de mis siervos, es lo mismo.

Porque he aquí, el Señor es Dios, y el Espíritu da testimonio, y el testimonio es verdadero, y la verdad permanece para siempre jamás. Amén." (D. y C. 1:1-7, 11-18, 24, 29-39.)

De la veracidad de estas revelaciones admirables, doy mi testimonio individual en el nombre de Jesucristo nuestro Señor. Amén.